



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
"SAGRARIOMIX S.A."

RUC: 1091754076001

EXP. 706703

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017

NOTA 1. OPERACIONES

Constitución y objeto social.-

La compañía de Transporte Mixto "Sagrariomix, S.A." fue constituida el 23 de febrero de 2016, con domicilio en la calle Alfredo Albuja entres Salinas y Morales, de la ciudad de Cotacachi.

Su actividad principal es la de servicio de transporte mixto.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros .-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Impuesto a la renta. -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades



COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO

"SAGRARIOMIX S.A."

RUC: 1091754076001

EXP. 706703

son reinvertidas por el contribuyente. La tasa vigente para el ejercicio 2017 es del 25%. Las microempresas pagarán impuesto a la renta cuando la base imponible supere la base desgravada de \$11 270,00.

NOTA 3. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende ciento cincuenta acciones ordinarias de valor nominal de cien dólares cada una.

NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo de 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,

Sr. Marcelo Carvajal
GERENTE

Lic. CPA Daniel Melo
CONTADOR
Mat. 33497